



**Poder Judicial del Estado de Tabasco  
Unidad de Transparencia y Acceso a la  
Información**



Folio Infomex: 04185313  
Acuerdo con Oficio No.: TSJ/OM/UT/0107/13  
Interesado: Karen Samantha Parra.  
**ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN.**

Villahermosa, Tabasco a 14 de Febrero de 2013.

**VISTOS:** Para atender la Solicitud de Acceso a la Información Pública, presentada el día diecisiete de enero de dos mil trece, a las dieciséis horas con ocho minutos, y recibida en esta Unidad con fecha dieciocho de enero de los corrientes, correspondiéndole el folio Infomex No. 04185313, formulada por Karen Samantha Parra y registrada bajo el número de expediente PJ/UTAIP/015/2013, en la que requiere lo siguiente:-----

**“...1. ¿Cuál es la Normativa aplicable a los archivos administrativos y judiciales que manejan?-----**

**2. ¿Con cuántos archivos generales y en su caso de concentración cuentan el en Poder Judicial?-----**

**3. ¿Cuál es el presupuesto asignado al órgano para la aplicación de la Ley de Transparencia.-----**

**4.- ¿Cuál es el presupuesto asignado a los archivos?-----**

**5. ¿Qué instrumentos de control archivístico utilizan. Acompañar documento en formato electrónico-----**

**6. ¿Cuántos Metros Lineales de expedientes resguardan en cada uno de los archivos generales o de concentración?-----**

**7. ¿Cuántos Metros lineales de expedientes se resguardan en el archivo histórico?--**

**8. Organigrama de los archivos generales o de concentración-----**

**9. ¿Qué cursos de capacitación se han tomado en materia de archivos?...[SIC]-----**





**Poder Judicial del Estado de Tabasco  
Unidad de Transparencia y Acceso a la  
Información**



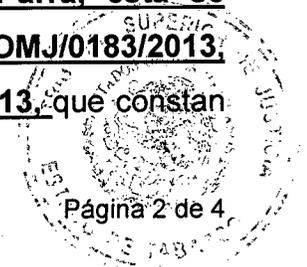
Al respecto, se emite el presente Acuerdo de Disponibilidad de la Información:-----

**PRIMERO:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 39 fracciones III y VI, 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 43 y 45 del Reglamento; con fecha veintidós de enero de dos mil trece, se procedió a requerir la información en comentario a: L.C.P. Alberto Vidal Castillo, a través del Oficio No. TSJ/OM/UT/053/13, mediante Oficio No. TSJ/OM/UT/055/13, y al C.P. Carlos Fco. Azcuaga Ojeda, Oficial Mayor Judicial, con fecha veintiocho de enero, por medio del Oficio No. TSJ/OM/UT/052/13, al Lic. Audonátilo Pérez Rodríguez, Director del Centro de Especialización Judicial, con fecha veintitrés de enero a la C. Bertha Herrera Méndez, Jefa del Archivo Judicial a través del Oficio No. TSJ/OM/UT/054/13 y con fecha doce de febrero con Oficio No. TSJ/OM/UT/073/13.-----

**SEGUNDO:** Como resultado de lo anterior, esta Unidad recibió respuesta mediante Oficio No. TSJ/TJ/017/2013, con fecha veinticinco de enero del presente año, del L.C.P. Alberto Vidal Castillo, Tesorero Judicial, con fecha veintinueve de enero: del C.P. Carlos Fco. Azcuaga Ojeda, Oficial Mayor Judicial, mediante Oficio No. TSJ/OMJ/0183/2013, del Dr. Audonátilo Pérez Rodríguez, Director del Centro de Especialización Judicial, por medio del Oficio No. CEJ/034/2013, y por medio de Oficio sin número, de la C. Bertha Herrera Méndez, Jefa del Archivo Judicial, con fecha catorce de febrero de los corrientes, con Oficio No. AJ/CEN/002/2013 del Archivo Judicial antes citado.-----

Derivado de lo anterior, se hace saber a **Karen Samantha Parra**, que la **información solicitada se encuentra disponible**.-----

En atención a que la información solicitada por Karen Samantha Parra, esta se encuentra contenida en los Oficios Nos. TSJ/TJ/017/2013, TSJ/OMJ/0183/2013, CEJ/034/2013, Oficio sin número del Archivo Judicial, el AJ/CEN/002/2013, que constan





**Poder Judicial del Estado de Tabasco  
Unidad de Transparencia y Acceso a la  
Información**

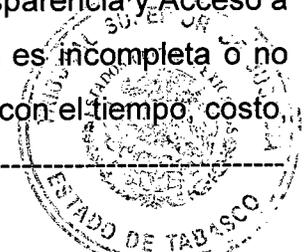


en total de cinco fojas útiles, las que se adjuntan al presente acuerdo para los efectos correspondientes. Asimismo, me permito indicarle que en cuanto a las preguntas nos. 1 y 8, las respuestas se encuentran publicadas en el portal de esta Unidad, en la dirección electrónica: <http://www.tsj-tabasco.gob.mx/utai/index.php.html>, fracción I, Información Mínima de Oficio, inciso e) Información General, Unidad de Enlace y Solicitudes, solicitudes 2012 con folios PJ UTAIP 092 2012, PJ UTAIP 093 2012 y PJ UTAIP 173 2012. En consecuencia, se emite el presente acuerdo de disponibilidad de la información, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.-----

**TERCERO:** Para los efectos correspondientes, de esta forma se tiene por satisfecha la solicitud de acceso a la información de que se trata. -----

**CUARTO:** Toda vez que el solicitante **Karen Samantha Parra**, presentó su solicitud de acceso a la información, por la vía electrónica denominada Sistema Infomex-Tabasco, **notifíquesele el presente acuerdo y la respuesta dada por el mismo medio**, conforme a lo dispuesto por los artículos 39, fracción VI, y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y 39 fracción II, del Reglamento de la citada Ley.-----

**QUINTO:** Hágase del conocimiento del solicitante, que en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en sus artículos 59, 60 y 62, así como 51 y 52 de su Reglamento, podrá interponer **RECURSO DE REVISIÓN**, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, por sí mismo o a través de su representante legal, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuando considere que la información entregada es incompleta o no corresponde con la requerida en su solicitud, o bien, no esté de acuerdo con el tiempo, costo, formato o modalidad de entrega.-----





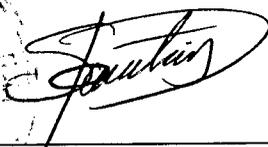
**Poder Judicial del Estado de Tabasco  
Unidad de Transparencia y Acceso a la  
Información**



**SEXTO:** Publíquese la solicitud recibida, el presente acuerdo y la respuesta dada, en el portal de Transparencia de este Poder, tal como lo señala el artículo 10, fracción I, inciso e) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tabasco.-----

**NOTIFÍQUESE,** y guárdese para el archivo, como asunto total y legalmente concluido.-----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

ATENTAMENTE  
  
M.A. GUADALUPE ADRIANA SANTIAGO SOSA  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA UNIDAD  
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

C.c.p.- Comité de Transparencia y Acceso a la Información.  
C.c.p.- Archivo.



Poder Judicial del Estado de Tabasco  
Tribunal Superior de Justicia  
Unidad de Transparencia y Acceso a la  
Información



OFICIO No. TSJ/OM/UT/053/13

Villahermosa, Tabasco, Enero 22, de 2013.

L.C.P. ALBERTO VIDAL CASTILLO  
TESORERO JUDICIAL  
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
P R E S E N T E.



Por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su amable colaboración para responder la solicitud de información recibida en esta Unidad vía sistema Infomex con folio No. 04185313 y que ha quedado registrada bajo el folio interno No. PJ/UTAIP/015/2013 y que a la letra dice:

**“...3.- ¿Cuál es el presupuesto asignado al órgano para la aplicación de la Ley de Transparencia?**

**6.- ¿Cuál es el presupuesto asignado a los archivos? ...”**

No omito manifestar, que se cuenta con 4 días naturales a fin de que proporcione lo solicitado.



ATENTAMENTE

  
MAP. LILIANN BROWN HERRERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN



C.c.p. Lic. Jorge Javier Priego Solís.- Magistrado Presidente del TSJ.  
C.c.p.- Archivo.



Poder Judicial del Estado de Tabasco  
Tribunal Superior de Justicia  
Unidad de Transparencia y Acceso a la  
Información



OFICIO No. TSJ/OM/UT/055/13

Villahermosa, Tabasco, Enero 22, de 2013.

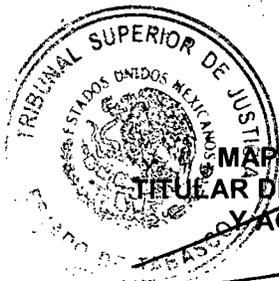
LIC. AUDONATILO PÉREZ RODRÍGUEZ  
DIRECTOR DEL CENTRO DE ESPECIALIZACIÓN JUDICIAL  
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su amable colaboración para responder la solicitud de información recibida en esta Unidad vía sistema Infomex con folio No. 04185313 y que ha quedado registrada bajo el folio interno No. PJ/UTAIP/015/2013 y que a la letra dice:

**"...9.- ¿Qué cursos de capacitación se han tomado en materia de archivos?..."**

No omito manifestar, que se cuenta con 4 días naturales a fin de que proporcione lo solicitado.

ATENTAMENTE



MAR. LILIANN BROWN HERRERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN



RECIBI  
SONIA HERRERA  
28/01/2013

C.c.p. Lic. Jorge Javier Priego Solís.- Magistrado Presidente del TSJ.  
C.c.p.- Archivo.



**Poder Judicial del Estado de Tabasco  
Tribunal Superior de Justicia  
Unidad de Transparencia y Acceso a la  
Información**



**OFICIO No. TSJ/OM/UT/052/13**

PODER JUDICIAL DEL EDO. DE TABASCO  
Villahermosa, Tabasco, el 22 de Enero de 2013

**C.P. CARLOS FCO. AZCUAGA OJEDA  
OFICIAL MAYOR JUDICIAL  
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
P R E S E N T E.**

**RECIBIDO  
22 ENE 2013  
OFICIALIA MAYOR**

Por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su amable colaboración para responder la solicitud de información recibida en esta Unidad vía sistema Infomex con folio No. 04185313 y que ha quedado registrada bajo el folio interno No. PJ/UTAIP/015/2013 y que a la letra dice:

**"...2.- ¿Con cuántos archivos generales y en su caso de concentración cuentan el en Poder Judicial?...[SIC]"**

**6.- ¿Cuántos Metros Lineales de expedientes resguardan en cada uno de los archivos generales o de concentración?**

**7.- ¿Cuántos Metros lineales de expedientes se resguardan en el archivo histórico?**

Lo anterior a fin de que proporcione la información conforme a sus atribuciones.

No omito manifestar, que se cuenta con **4 días naturales** a fin de que proporcione lo solicitado.

**ATENTAMENTE**



**MAP. LILIANN BROWN HERRERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**



C.c.p. Lic. Jorge Javier Priego Solís.- Magistrado Presidente del TSJ.  
C.c.p.- Archivo.



Poder Judicial del Estado de Tabasco  
Tribunal Superior de Justicia  
Unidad de Transparencia y Acceso a la  
Información



OFICIO No. TSJ/OM/UT/054/13

Villahermosa, Tabasco, Enero 22, de 2013.

**C. BERTHA HERRERA MENDEZ  
JEFA DEL ARCHIVO JUDICIAL  
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su amable colaboración para responder la solicitud de información recibida en esta Unidad vía sistema Infomex con folio No. 04185313 y que ha quedado registrada bajo el folio interno No. PJ/UTAIP/015/2013 y que a la letra dice:

**“... 6.- ¿Cuántos Metros Lineales de expedientes resguardan en cada uno de los archivos generales o de concentración?...”**

No omito manifestar, que se cuenta con **4 días naturales** a fin de que proporcione lo solicitado.

ATENTAMENTE



**MAP. LILIAN BROWN HERRERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**



*Recibido  
Daniele  
23  
Martina Hob*

C.c.p. Lic. Jorge Javier Priego Solís.- Magistrado Presidente del TSJ.  
C.c.p.- Archivo.



Poder Judicial del Estado de Tabasco  
Tribunal Superior de Justicia  
Unidad de Transparencia y Acceso a la  
Información



OFICIO No. TSJ/OM/UT/073/13

Villahermosa, Tabasco, Febrero 06, de 2013.

C. BERTHA HERRERA MENDEZ  
JEFA DEL ARCHIVO JUDICIAL  
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su amable colaboración para responder la solicitud de información recibida en esta Unidad vía sistema Infomex con folio No. 04185313 y que ha quedado registrada bajo el folio interno No. PJ/UTAIP/015/2013 y que a la letra dice:

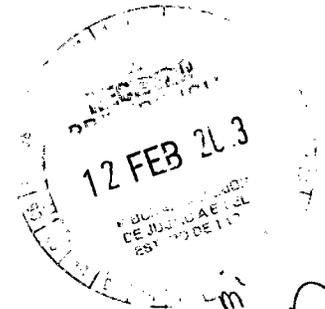
**"...5.- Qué instrumentos de control archivístico utilizan. Acompañar documento en formato electrónico..."**

No omito manifestar, que se cuenta con 3 días hábiles a fin de que proporcione lo solicitado.



ATENTAMENTE

M.A. GUADALUPE ADRIANA SANTIAGO SOSA  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA UNIDAD  
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN



Recibi  
12/2/13  
D. Bertha Herrera Mendez  
Oficio

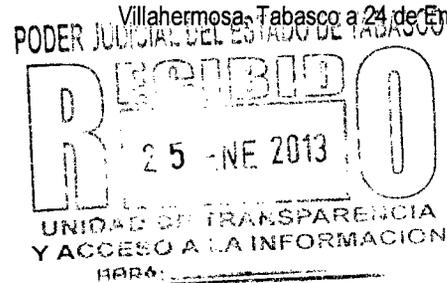
C.c.p. Lic. Jorge Javier Priego Solís.- Magistrado Presidente del TSJ.  
C.c.p.- Archivo.



L.C.P. ALBERTO VIDAL CASTILLO  
TESORERO JUDICIAL

TSJ/TJ/017/2013

Villahermosa, Tabasco a 24 de Enero de 2013



LIC. LILIANN BROWN HERRERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
PRESENTE.

En atención a su oficio TSJ/OM/UT/053/13, en la cual requiere información de la solicitud de información 04185313, comunico a usted lo siguiente:

**Solicitud de información**

- ¿Cuál es el presupuesto asignado al órgano para la aplicación de la Ley de Transparencia?
- ¿Cuál es el presupuesto asignado a los archivos?

**Atención a la solicitud de información**

**1.-Cuál es el presupuesto asignado al órgano para la aplicación de la Ley de Transparencia.**

- La unidad de transparencia no cuenta con un presupuesto asignado, en virtud de que los insumos para la operatividad son proporcionados a través de la Oficialía Mayor, que es la encargada de suministrar material a todas las áreas adscritas al Tribunal Superior de Justicia.
- Los salarios son cubiertos en forma quincenal por la Tesorería Judicial, de acuerdo a las categorías asignadas por la Oficialía Mayor.
- Respecto a los salarios, es preciso señalar que el personal de la unidad de transparencia, es la misma que realiza las actividades del departamento de compras, sin recibir percepción adicional por ambas funciones administrativas.

**2.-Cuál es el presupuesto asignado a los archivos.**

- Los archivos, cuentan con un presupuesto anual de \$999,794.85 para el pago de salarios, mismos que son cubiertos quincenalmente por la Tesorería Judicial, los insumos para la operatividad son proporcionados a través de la Oficialía Mayor, que es la encargada de suministrar material a todas las áreas adscritas al Tribunal Superior de Justicia.

Sin otro particular, le saludo cordialmente.



ATENTAMENTE

CON COPIA PARA:  
LIC. JORGE JAVIER PRIEGO SOLIS.-Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia.  
LIC. ROMEO NOTARIO MARCIN.-Coordinador de Control Presupuestal del TSJ.  
CONSECUTIVO  
LIC. RNM/ierh



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**  
OFICIALIA MAYOR JUDICIAL

OFICIO No. TSJ/OMJ/0183/2013

Villahermosa, Tab., 28 de Enero de 2013

**MAP. LILIANN BROWN HERRERA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA**  
**PRESENTE.**



En atención al oficio **TSJ/OM/UT/052/13**, me permito enviar la información requerida en esa unidad a su cargo vía sistema INFOMEX con folio No. 04185313 y el cual quedo registrado bajo el folio interno PJ/UTAIP/015/2013, para así poder cumplir en tiempo y forma.

"...2.- El Poder Judicial del Estado de Tabasco cuenta con un Archivo General ubicado en el municipio de Centro y cinco archivos regionales en cinco municipios.

"...6.- Lo solicitado en este punto no aplica ya que no se puede cuantificar los expedientes en metros lineales.

"...7.- Lo solicitado en este punto no aplica ya que no se puede cuantificar los expedientes en metros lineales.

Sin otro particular, le reitero un cordial saludo.



**ATENTAMENTE.**  
**EL OFICIAL MAYOR JUDICIAL**

**C.P. CARLOS FRANCISCO AZCUAGA OJEDA.**

C.c.- Minutario  
CFAO/anm \*



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
CENTRO DE ESPECIALIZACIÓN JUDICIAL**

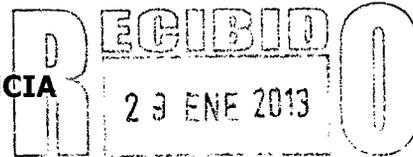


**OFICIO No. CEJ/034/2013.**

**ASUNTO: Se remite información.**

**Villahermosa, Tabasco, Enero 28 de 2013.**

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

HORA: \_\_\_\_\_

**MAP. LILIANN BROWN HERRERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, me permito enviarle la información solicitada mediante el oficio No. TSJ/OM/UT/055/13, en el cual solicita lo siguiente:

“...9.- ¿Qué cursos de capacitación se han tomado en materia de archivos?...”

En atención a lo anterior, me permito comunicarle que en nuestra institución hasta la fecha no se ha tomado ningún tipo de capacitación en cuanto a esta materia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESPECIALIZACIÓN JUDICIAL**

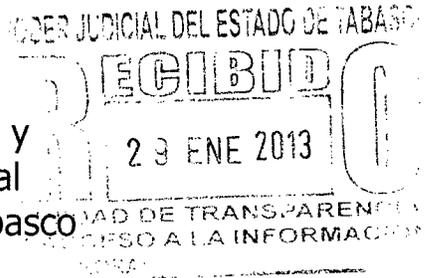


**DR. AUDONATO PÉREZ RODRÍGUEZ**

**APR/jah.**

Villahermosa, tabasco a 29 de enero del 2013.

MAP LILIANN BROWN HERRERA  
Titular de Unidad de Transparencia y  
Acceso a la Información del Tribunal  
Superior de justicia del Estado, Tabasco



En atención a su oficio numero TSJ/OMUT/054/2013, de fecha veinticinco de enero del dos mil trece; al respecto me permito informarle que los metros lineales de expedientes que se resguardan en este departamento de archivo son de 120 metros lineales.

Aprovecho enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
Jefe de archivo judicial

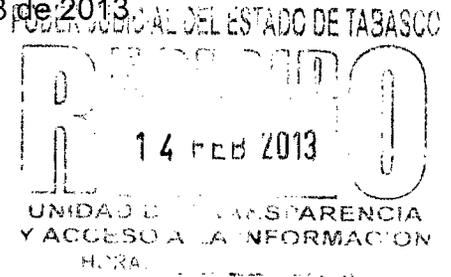
  
C. BERTHA HERRERA MENDEZ



Oficio: AJ/CEN/002/2013

Villahermosa, Tabasco, febrero 13 de 2013.

M.A. GUADALUPE ADRIANA SANTIAGO SOSA,  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.  
PRESENTE.



En atención a su oficio Número TSJ/OM/UT/073/13, de fecha 6 de los corrientes, y en respuesta a la solicitud de información recibida en esa unidad a su cargo vía sistema infomex con folio No. 04185313 y que ha quedado registrada bajo el folio interno PJ/UTAIP/015/2013, que textualmente dice: "...5.- *Qué instrumentos de control archivístico utilizan. Acompañar documento en formato electrónico...*".

Le informo que el control archivístico utilizado en esta unidad es el sistema electrónico denominado "Programa Piloto", implementado para la localización de los expedientes, donde se captura su historial, y son enviados cuando los solicitan ambas instancias. No se envía formato electrónico ya que dicho sistema sólo es de captura.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



Atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Bertha Herrera Méndez".

BERTHA HERRERA MÉNDEZ.  
JEFA DEL ARCHIVO JUDICIAL.